

EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 99 Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 14 de Diciembre de 1913

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año II

Pastoral del Prelado

Al venerable clero y amados fieles de la Archidiócesis de Tarragona: salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Charitas mea cum omnibus vobis in Christo Jesu.

Mi amor con todos vosotros en Jesucristo. — (1 Cor. XVI, 24).

Quando, contra toda esperanza y pensamiento, fui elegido por la bondad de la Sede Apostólica, obispo de Jaca, allí juzgué que terminarian sus favores para conmigo. Parecióme, según evidentemente lo era, tan superior a lo ordinario la gracia, que por imposible tenía pudiera alguna vez ampliarse, elevándose a mayores alturas. La diócesis que se encomendaba a mi pastoral custodia, había de ser la que custodiara mi sepulcro; donde dejé mis primeros sudores de Prelado, dejaría con todo el cariño el cadáver.

Acostumbrado a dejarme llevar, hasta en lo más mínimo, por la mano siempre amorosa de la Providencia, no habiendo hecho nada para ir allá, nada habría de hacer por salir, cuando ningún motivo canónico para ello veía, y sólo los contaba de gratitud y satisfacción en aquel pequeño y tranquilo obispado, donde quedábame tiempo que dedicar a mis modestas aficiones literarias; y ningún mérito tenía contraído, sino todo lo contrario, por donde se me premiase con ascenso alguno.

Así, honda fué mi sorpresa cuando supe que por acuerdo entre el Sumo Pontífice y el Gobierno de la Majestad Católica se confiaba a mi dirección y cuidado la Sede Primada de Tarragona. Me encontraba yo me anonadaba en la presencia de Dios honra tan grande, por lo mismo que bien la conocía, aunque es difícil, estimarla tanto como se merece.

Pocas poblaciones en España, si es que alguna hay, podrán, con efecto, presentar tan distinguida ejecutoria de nobleza como la capital de esta archidiócesis.

Sus murallas ciclópeas, si no hubiese otra multitud de pruebas fehacientes, bastarían para patentizar su importancia extraordinaria en los primitivos tiempos históricos.

Los romanos al conquistar la península ibérica hicieronla capital de la mayor parte de ella; y fué Colonia togada y cabeza de Convento jurídico con todas las preeminencias y privilegios que podía dar la señora del mundo a las ciudades que elegía para representarla al frente de las provincias. Prendados de la fertilidad de su tierra, de la dulzura de su clima, de lo riente de su cielo y lo despejado de su horizonte y lo apacible de su mar y lo estratégico de su posición, aquí se detentaban lo posible los emperadores al permanecer en la Península; aquí los generales al abrigo de fortificaciones segurísimas instruían las tropas y preparaban los planes de campaña; aquí los Pretores, los Prefectos, los diversos delegados del poder central en la Iberia tenían su residencia fija o hacían morada por cuanto tiempo les era dable, viniendo a ser de este modo capital de las Españas la de nuestro obispado y no solamente de la provincia extensísima de su nombre.

Primera que adquirieron los romanos, fué la última que salió de su poder. Así se comprende que los dominadores del mundo hubiesen dejado en ella como en parte ninguna maravillosos monumentos de su poder, de su magnificencia, de arte exquisito y de civilización brillante y refinada; así pudo ser que los tesoros de cultura en esta ciudad con tanta solicitud reunidos por los que habían heredado los adelantos y la ciencia de todos los pueblos, no pereciesen entre sus ruinas en la inundación de las razas septentrionales y continuaran irradiando luz, calor y vida en las centurias siguientes sobre los nuevos señores de nuestra patria, siendo Tarragona como faro esplendoroso en aquella noche oscura y tempestuosísima,

y conservando por ello una especie de hegemonía espiritual sobre los demás centros del saber, sobre los otros focos de religión y de progreso.

Ciudad tan importante, tan rica y tan noble, emporio del comercio, templo de las artes, punto de reunión de los grandes del mundo, no podía menos de ser visitada por el Apóstol a quien en el reparto del dominio espiritual del globo había tocado evangelizar la península ibérica. A más de Santiago, vino a España, para realizar los deseos que manifestaba en sus Epístolas, San Pablo, siendo natural que entrase por este puerto concurrirísimo, donde solían tomar tierra los navegantes que con dirección a la nuestra partían de Roma.

Aun señala la tradición el sitio, la piedra, desde donde por su pequeña estatua, para hacerse más visible, dejaba oír su voz elocuentísima, a cuyo eco, caían de su pedestal los ídolos y se desarraigaban del corazón las pasiones, y hasta nosotros llegaron las reliquias de su discípula, la primera mártir, nuestra gloriosa patrona Santa Tecla. Para los Prelados de Tarragona es honor tan alto como confusión grande haber predicado donde aquellos varones celosos y santísimos que merecieron ser llamados el *hijo del trueno* y el *vaso de elección* para llevar la semilla evangélica a las regiones más dominadas por las tinieblas del gentilismo.

La cual se vió prender muy pronto en este suelo fértil en todo linaje de virtudes, en esta tierra donde todas las ideas elevadas y todos los pensamientos generosos se desarrollan prodigiosamente; pequeño grano de mostaza al sembrarse, luego adquirió la corpulencia de árbol gigantesco; el huracán de la persecución no logró sino dar fortaleza y robustez a su tronco; el viento de los imperios no fecundante que hizo cuajar de flores de virtud y de frutos de santidad sus ramas. Cuando el obispo Fructuoso con sus discípulos a mediados del tercer siglo dió el cuerpo a las llamas en testimonio de la verdad de la doctrina evangélica, iluminando con ejemplo tan heroico a los que había alumbrado con los respaldos de su sabiduría y encendido con el ardor de su celo en amor a Jesucristo, cuando la rabia de los verdugos imperiales ejercitábase sin tregua en la ciudad predilecta de Augusto, era allí la cristiandad tan antigua como floreciente y numerosa.

Dada la paz a la Iglesia por el edicto de Milán, cuyo décimo sexto centenario en el año presente se con memora con solemne jubileo pontificio, la primacia eclesiástica, que de ordinario iba aneja a la civil, continuó manifestándose por modo ostensible. Himerio en el siglo IV, Ascanio en el V, y Juan en el VI, salvando su nombre del olvido en que los trastornos y vicisitudes de los tiempos dejaron a otros muchos metropolitanos tarraconenses, se nos presentan como restauradores de la disciplina canónica en toda España, como vicarios en ella del Sumo Pontífice, no sólo por lo exímio de sus prendas personales, pero además por la notoria importancia de la Sede que regían.

Al retirarse de sobre ésta las aguas del diluvio musulmán, al levantar la cabeza por entre las ruinas que las repetidas invasiones de los hijos del desierto acumularan, volvió a adquirir parte no pequeña de su incomparable preponderancia y de sus excelsos timbres. Tuvo por sufragáneas las diócesis de Cataluña, de Aragón, de Valencia, de Navarra y de la Rioja; y cuando otras Metropolitanas en el territorio de su jurisdicción se crearon, se la reconoció siempre el honor de primera.

Los Prelados, a quienes se reservaba la distinción de consagrar a los Reyes, eran tan poderosos que llegaban a conquistar islas, como D. Guillermo de Montgrí, en el siglo XIII, las de Ibiza y Formentera; y ayudaban con numeroso ejército y copiosísimos recursos a empresas sobre todo encarecimiento gloriosas y difíciles, como los aragoneses D. Pedro de Albalat a la toma de Valencia y de Játiva, y D. Juan de Luna a la de Cerdeña; y obtuvieron de ambas supremas potestades puestos muy

honóricos y cargos extremadamente importantes, siendo Gobernadores generales de todo el reino o virreyes de algunas provincias, cual Fr. Bernardo de Olivella y D. Pedro Folch de Cardona, y Capitanes generales de los ejércitos contra la morisma, como el aragonés Pedro de Urrea, y Embajadores de los Principes como don Dalmacio de Mur, el aragonés D. Domingo Ram y D. Gonzalo Fernández de Heredia, y Canciller como D. Pedro Claquerin y D. Juan de Aragón, anteriormente Arzobispo de Toledo, hijo del rey D. Jaime, y Cardenales Legados como el sabio D. Gaspar Cervantes.

El Señor, que a los que llama a desempeñar cargos en sus iglesias les da gracia en la relación con la sublimidad de los mismos, suscitó en esta muchedumbre de Pastores doctos, algunos de tan universal renombre como el Sr. Costa y Borrás y el gran zaragozano D. Antonio Agustín y, lo que vale inmensamente más, varones cortados según su corazón sacratísimo, abrasados en devoción y celo, llenos de espíritu apostólico, que acreditasen la profecía de San Fructuoso respecto de sus sucesores, entre los cuales fueron insignes no sólo los nacidos en los reinos que componían la Corona de Aragón, pero además los andaluces, extremeños, asturianos, riojanos y santanderinos, a los que débense sumar algunos naturales de Génova y Francia, que correspondieron con sus preclaras virtudes a lo que de ellos exigía el tener elevada la cátedra sobre una tierra empapada en la sangre de San Hermenegildo y de otros muchos confesores de la fe y perfumada con el aroma de santidad de incontables verdaderos héroes cristianos.

Prelados tan piadosos, de tal influencia tanto celo por el divino culto, natural era que procurasen multiplicar y embellecer las casas de oración y los lugares donde los siervos predilectos de Cristo se reúnen para mejor practicar los consejos evangélicos; y así se explica la existencia de monasterios, por no citar otros también muy insignes, como el de Santas Creus, famoso por su biblioteca copiosísima, el de Poblet, que según en extensa obra demuestra el P. Finestres, era el Escorial de la Corona de Aragón, y el de *Scala Dei*, la más antigua cartuja de España, no siendo extraño el que la catedral, donde, al decir de un escritor de nuestros días (1) «simbolizase el espíritu y carácter severo, sobrio, culto y emprendedor de la raza catalana», merece según afirma un arqueólogo alemán (2), sintetizando la general opinión, «el primer lugar, como edificio gótico antiguo, entre todas las hermosas iglesias de España».

Su vigilancia en la defensa de la fe, su solicitud por la mejora de las costumbres, fueron tales cual lo manifiestan sus Concilios, en número de cerca de ciento, mayor que el de los convocados en ninguna otra metrópoli de España.

La idea de suceder a tan preclaros varones, de gobernar archidiócesis tan ilustre, acreedora a que para sentirse en su sede catedralicia se busque los grandes prestigios del saber y los modelos más eminentes de santidad, aumentaría en grado sumo mi natural temor y recelos si no supiese que el Todopoderoso favorece con especiales auxilios a los que Él escoge y llama para que brillen en lo alto del candelero místico de su Iglesia, a los que nada hicieron para salir de la oscuridad y olvido que merecían.

A lo cual se junta que de tiempo atrás conocía la apacible condición de los habitantes de nuestro arzobispado, su respeto a las autoridades, su amor al progreso legítimo, su permanencia en el orden, su fidelidad a las tradiciones paternas, y sobre todo su fe acrisolada y su piedad acendradísima. Provisor en esta curia fué el obispo que me confirió la ordenación sagrada; y a grande honra tuve el trato afectuoso de sus familiares, paisanos suyos. Al Congreso católico, página brillan-

(1) D. Emilio Morera, «Descripción histórica artística de la Catedral de Tarragona».
(2) Gierber.

tísima en los anales de esta ciudad, asisti, tomando en sus gloriosas tareas la parte que me fué posible; y por otros muchos medios de información éramé conocido cuán intensa es la vida cristiana en esta archidiócesis, cuán numerosas sus instituciones sociales, y observantes sus congregaciones de piedad, y florecientes las obras católicas de enseñanza, de beneficencia, y todas las manifestaciones del celo religioso de sacerdotes y fieles.

Si otras pruebas de vuestro catolicismo y otras causas para cobrar aliento y ánimo no tuviese, bastarían las demostraciones de afecto que ahora desde todos los puntos de la diócesis y señaladamente en su capital estoy recibiendo, tales que no se borrarán nunca de mi memoria, por haber tocado las fibras más sensibles y más íntimas de mi corazón despertando en él ecos poderosos del más ferviente cariño, y obligan con vínculos indisolubles mi gratitud hasta un límite que si adecuadamente quisiera declararlo, no encontraría en el vocabulario más copioso términos bastante expresivos. Ningún motivo en mi humilde persona había para tanto extenuarlas; y por eso, dirigidas al cargo y a la dignidad que inmerecidamente tendré entre vosotros, son nuevo signo de vuestro amor a la Iglesia cuando así recibis al último de sus obispos.

Para corresponder a ellas creería poco el sacrificio de mi vida toda; pero contad a lo menos con la mayor solicitud por seros útil, con interés sumo por complaceros en cuanto me fuere posible, con el decidido y firme propósito de poner constantemente a vuestra entera disposición cuanto pueda, cuanto valga y cuanto signifique, amándoos ya desde ahora como a verdaderos hijos, considerándome en la obligación de trabajar por vuestro bien con todos mis recursos y con todas mis fuerzas. Serviros desplego ante vosotros la bandera que dar en la empresa interesantísima la única necesaria, de combatir contra los enemigos de vuestra salvación; ese, y no otro, será el objeto de mi gobierno espiritual.

Costumbre es de los que aspiran a la gobernación temporal de los pueblos exponer su plan de reformas y mejoras manifestando con palabras halagüeñas y brillantes el ideal a que dirigen sus esfuerzos. No tienen por qué imitarles los Principes de la Iglesia católica, puestos por el Espíritu Santo para gobernarla. Su programa está escrito con caracteres indelebiles y deslumbradores en el Evangelio; siendo el mismo siempre entre las variaciones de las edades; no modificándose en las más distintas latitudes no obstante las diversas legislaciones y usos.

Practicado fué en toda su amplitud hasta en los mínimos detalles por mi último dignísimo antecesor, con cuya amistad me honraba, teniendo juntos la residencia cuando las obligaciones de la investidura parlamentaria nos llevaban a la Corte. Seguir sus pasos, caminar sobre sus huellas es mi deber; imitarle sería mi gloria; conservar sus fundaciones, sostener las obras de su celo apostólico, fomentar el espíritu de sobrenaturalismo que les infundió, cuidar de que la mano del tiempo no borre y destruya los trabajos fructuosísimos de su mano incansable, será mi aspiración única, la esfera de mi actividad, el blanco de todos mis afanes y solicitudes.

Para ello confío en la cooperación poderosa y eficaz de todos los llamados a prestármela, sin temor de que mis halagüeñas esperanzas resulten fallidas. Aunque yo la merezca mucho menos que mis diligentísimos predecesores, por lo mismo que la necesito más, espero no me la nieguen los que tan decisivamente les ayudaron a cumplir su misión, misión de paz y de salud, que no busca sino el bien general, y tiende a que los hombres sean felices en este mundo y en el otro.

La deseo muy ardentemente de los que instituyó la Iglesia para que formen mi Senado y mi Consejo, personas entre el clero distinguidísimas que no llegan a sentarse en torno de la cátedra episcopal sin largos años de experiencia en los sagrados ministerios o de estudio demos-

trado en brillantes oposiciones escolásticas. No sólo en los casos exigidos por el derecho habré de acudir a las luces de su sabiduría, pero además en todos los negocios arduos supliré con el auxilio de sus talentos al que a mí me falta; y en cuantas empresas difíciles para la gloria de Dios intente, pareceráme mi deber solicitar su especial concurso para obtener las mayores garantías de éxito.

No menos me será estimable la ayuda del resto del clero y señaladamente del parroquial, al que tuve el honor de pertenecer, pudiendo de este modo advertir, para mejor después apreciarlos, sus sacrificios y privaciones, su escasez de medios de vida; que toca en los lindes de la miseria, con una asignación que hace más de sesenta años, cuando no tenía ningún descuento, fué por la potestad civil reconocida insuficiente, reducidos por los modernos aranceles los derechos de pie de altar muchas veces no cobrados a causa de la pobreza de unos feligreses y de la mala fe de otros, triplicado el coste de los artículos de primera necesidad, aumentados notablemente los gastos que para adquirir la ciencia y conservar la virtud y socorrer a la Iglesia su madre y cumplir los deberes del ministerio son precisos al sacerdote.

La labor del cura encargado de una feligresía rural es tan oscura como meritoria, tan poco apreciada de la generalidad de los hombres como estimadísima a los ojos del Señor. Entres gentes de ordinario indoctas con las que una persona de carrera apenas puede comunicar sus conocimientos, en países por lo común donde la dureza del clima y lo escabroso del terreno hacen el servicio parroquial muy difícil, en pueblos con frecuencia en los que no hay otro sacerdote y los compañeros están distantes, confinado de por vida lejos de los grandes centros de carrera a cuyo término había esperado encontrar campo dilatado para su actividad y para sus entusiasmos de Apóstol, lleva el peso del día y del calor, cuidando de la viña que el gran Padre de familias le ha encomendado, fertilizándola con sudores y regándola con lágrimas, arrancando las hierbas de los vicios, podando los excesos culpables, ingertando vigorosas instituciones de piedad, plantando árboles corpulentos de beneficencia pública y defendiéndola contra los enemigos que quieren talarla y convertirla en yermo donde no prospere la planta saludable de la cruz, ni arraiguen las flores de las virtudes cristianas.

Sus trabajos penosísimos encuentran auxiliares poderosos en las Ordenes religiosas, las cuales, lejos de servirles de obstáculo por ningún concepto, ni suscitarles competencia alguna, les facilitan el cumplimiento de su misión, trabajando a su lado para el mismo fin, que es la gloria divina y la salvación de las almas. El clero parroquial tiene repartido y limitado su campo de acción; defiende contra los enemigos del orden social y sobrenatural posiciones fijas de donde no puede salir sin grave detrimento. Los religiosos que unen la activa a la vida contemplativa, son a modo de milicias volantes dispuestas a ir a donde la obediencia ordene, prontos siempre a correr a los sitios de mayor peligro. La Iglesia los llama por boca del anterior Pontífice *las niñas de sus ojos*, conceptuándolos como el espejo de todas las perfecciones, la flor de sus caballeros, y uno de los sostenes más firmes de su poder. Lo mucho que los odian los enemigos de ella pone de relieve hasta qué extremo le son provechosos. El pertenecer yo, como indigno Tercario, a una de sus agrupaciones, me impide tributales los merecidos elogios, que no podría manifestar nunca con palabras suficientemente expresivas.

No es menos grande mi admiración hacia las religiosas que consagrando toda su existencia enteramente a Dios, para servirle y servir a la humanidad con más provecho, renuncian al mundo, a sus pompas y vanidades, a la propia familia y a la misma voluntad, sin otro anhelo que servir a la gran familia humana por amor

de Aquel que derramó su sangre divina para salvar a todos; con lo cual ofrecen relevante prueba de la fecunda bienhechora acción del cristianismo, que sentimientos tan heroicos inspira y mueve el ánimo a levantadas acciones que sobrepujan muy mucho las fuerzas naturales.

Las mismas que retiradas en el claustro esconden sus virtudes como la humilde violenta su fragancia, sin unir las ocupaciones de Marta y María, para atender solamente a alabar y glorificar a su divino Esposo, coadyuvan por maravillosa manera a los fines que me han traído entre vosotros. Con el aroma subidísimo de su santidad, que traspasa los lindes del desierto más apartado y del más estrecho encierro, perfuman un mundo corrompido evitándole cabal descomposición. Sus penitencias, sus mortificaciones, sus sacrificios expiatorios por la culpa ajena detienen la mano y aplacan la cólera del Juez eterno, otorgando a los criminales gracias mayores y más tiempo para la conversión; sus preces fervorosas suben hasta el cielo para atraer sobre la tierra lluvia de bendiciones y dan fuerzas a los que luchamos por la causa de Dios, como las piadosas súplicas de Moisés, con los brazos elevados en la cumbre de la montaña, daban la victoria a su pueblo que peleaba para conquistar la patria prometida.

Comunes son los fines de la potestad civil y eclesiástica; y, así, espero que los representantes de aquella en sus diversos órdenes no han de suscitarme óbices ni dificultades, sino todo lo contrario, para desempeñar mi cometido. Donde quiera que ejerci autoridad, cúpome la suerte de no tener choque alguno con las demás autoridades; y en cuanto de mí dependa, sin detrimento de los derechos sacratísimos que debo defender, eso procurare si empre, siendo la esperanza de conseguirlo mi mejor consuelo. Siempre los poderes encargados de dirigir la sociedad fué preciso, para realizar sus fines, que marchasen acordes y en perfecta armonía dentro de sus respectivas esferas; pero hoy hasta el odio con que por igual los distinguen los corifeos del desorden y de la impiedad, habrán de ser causa para más estrecha unión y para la recíproca defensa de sus intereses; que son los del progreso y de la justicia. Si aparece cierto que la unión multiplica las fuerzas, lo es por modo indiscutible tratándose de los ríes, de los encargados de ordenar y dirigir las sociedades. En cuanto a mí, no tendré mayor gloria que ser de algún provecho a los que han recibido del Omnipotente cualquiera clase de poder en beneficio de sus hermanos. Cuanto me esfuerce en ayudarles lo creeré siempre poco.

El contribuir a que se facilite su misión me será doblemente agradable, porque así, a la vez que cumplo un deber, se me proporciona la satisfacción de hacer algo por el bienestar y el progreso de una tierra que amo como a la que me vio nacer, pues si en ella no abrí los ojos a la luz del sol, desde ella miraré por última vez el cielo; si no sostuve mi cuna, en ella tendré el sepulcro; si aquí no viví hasta ahora, aquí he de vivir cuanto me resta de existencia.

Contando, como no dudo, con tan poderosos auxiliares en el cultivo de la valiosa y hermosísima porción de heredad que a mis afanes y desvelos el Señor ha confiado, ábrese el pecho al gozo, disipado ya todo temor, ante la esperanza de que aun siendo tan pobres mis trabajos, no serán del todo estériles por la muy buena calidad del terreno y por lo perfectamente cuidado que se encuentra.

Para que esta confianza no sea en vano, V. H. y A. H., para que tenga la dicha de haber contribuido a la vuestra eterna, de haberos ayudado a realizar nuestro fin en el mundo, imploro sobre vosotros con todas las veras de mi corazón y con el mayor fervor del espíritu las bendiciones del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Tarragona, 2 de Diciembre de 1913.—**ANTOLIN, Arzobispo de Tarragona, Primado de las Españas**—Por mandato de S. E. I. el Arzobispo mi Sr., **Dr. Lorenzo Virgili**, Doctoral, Secretario.

En el Seminario Central Pontificio

Brillante sin hipérbole resultó la vela da literario-musical dedicada por el Seminario de Tarragona al sabio Arzobispo de esta Sede Primada, Excmo. e Ilmo. Dr. D. Antolin López Peláez.

El elegante salón de actos de dicho centro docente ofrecía a las cinco y me-

dia de la tarde del jueves el aspecto propio de las grandes solemnidades académicas.

Al penetrar en él el Rmo. Dr. López Peláez a los acordes de la marcha de Infantes, fué saludado con nutridos aplausos, sentándose a los lados del egregio Prelado tarracónense el Excmo. Señor Gobernador civil D. Antonio Tudela, el Ilmo. Obispo preconizado de Pentacomia Dr. Vidal Barraquer, el M. I. Prefecto de Estudios Dr. D. Cayetano Sentís, el Sr. Comandante de la Guardia civil y el Director del Seminario. Veíanse además sentados en sitios de preferencia al Claustro de Profesores del mismo en traje académico, a los Sres. Deán y otros capitulares, Juez municipal D. Enrique Mir, catedráticos del Instituto Sres. Montes, Holguera y Mangrané, representantes de las órdenes religiosas, nutrida representación del clero entre el que vimos a muchos señores curas párrocos de la Archidiócesis y varias distinguidas personalidades.

Después de interpretarse una marcha del compositor Cundlert, el Sr. Prefecto de Estudios, Doctor Sentís, ofreció el acto a S. E. I. en un elocuente discurso de salutación.

Seguidamente el alumno de la Facultad de Derecho canónico, Rdo. D. José Tomás, leyó un notable discurso cuyo título era «El Doctor López Peláez», estudiándolo como a juriconsulto, orador, filósofo y Prelado periodista.

También el Sr. Robinat en su erudito discurso «Tarragona y sus Prelados», demostró cumplidamente lo mucho que esta ciudad debe a sus Arzobispos tanto en el orden espiritual como en el temporal.

En el concienzudo trabajo leído por el Sr. Arbós sobre «El Seminario de Tarragona», describiónos su autor la gloriosa historia del que erigió el Cardenal Cervantes de Gaeta y las diversas vicisitudes que ha experimentado hasta los tiempos actuales.

«Lo triomf del Cristianisme», poesía impregnada de suave y místico sentimentalismo arrancó vibrantes aplausos al narrar el Sr. Gassol el martirio de San Fructuoso y de sus diáconos Augurio y Eulogio.

En la poesía «Nuestra Virgen», se propuso el Sr. Cuadrat cantar las grandezas de la Santísima Virgen del Claustro, y como esperábamos, resultó un entusiasta y celestial himno de los corazones de los hijos de Tarragona.

«Visión de un niño», recitóla admirablemente el Sr. Calduch acompañado al piano; leyendo el Sr. Aixelá una hermosa poesía latina en versos sáficos que llevaba por lema «Congratulatio».

La Antifona *Ecce Sacerdos*, del clásico Victoria, Jovenivola, inspirada composición del laureado maestro Millet y la melodiosa pieza musical *Oremus pro Pontificie nostro Antonino*, del celebrado compositor valenciano Rdo. D. Vicente Ripollés, interpretólas la *Schola Cantorum* con un ajuste y colorido verdaderamente envidiables.

El Sr. Arzobispo en un breve y elocuente discurso agradeció con sincera modestia los elogios que se le habían tributado; y al felicitarle de los adelantos del Seminario, dijo a los alumnos que con ellos contaba para la obra de evangelización de los pueblos.

En medio de grandes aplausos retiróse S. E. I. del salón, oyéndose por doquier frases de loa en pro de los aventajados alumnos que con las primicias de su ingenio habían confirmado una vez más el merecido renombre de que goza la Universidad Pontificia de Tarragona.

COMENTARIOS

Ley es lo que de cinco quieren tres

Estos días se reúne la comisión provincial. Son en su mayoría expedientes electorales los que debe resolver. Tres caballeros, constituidos en poderoso tribunal dictarán las sentencias que tengan a bien y *par cobis*.

Y naturalmente que la más estricta justicia imperará y que no se tendrá en cuenta para nada si los asuntos se refieren a amigos o a enemigos. Con la ley en la mano, la Comisión fallará. Pueden estar tranquilos los concejales electos e impugnados con sana cruel por sus adversarios; ningún fracaso les ocurrirá, teniendo de su parte la razón, nadie se la negará.

Que hay alguna listina con nombres comprometedores; que importa. Vayan Vds. a saber a lo que se puede referir la tal lista y lo que indican las cantidades anotadas; aquellos cinco, quince, diez o veinte pueden perfectamente indicar jornales devengados, el número de hijos que cada uno tiene, las veces que los han sa-

ludado durante la semana, etc., todo menos dinero pagado para votar.

Así lo creemos y suponemos que así lo comprenderá la Comisión o por lo menos, tres; que ya es sabido que *ley es, lo que de cinco quieren tres*.

Tómbolas al minuto

Una tómbola se ha inaugurado hace pocos días y en tres sesiones se ha concluido. Lo mismo que en los llenos de teatro, hubo necesidad de devolver el dinero entregado ya, por no quedar billetes para despachar.

Es un caso muy nuevo. Regularmente esta clase de chupa-dineros duran días y días porque cuesta el despachar billetes que, la mayoría de ellos, no proporcionan al comprador más que flautas o pitos o papeles para fumar. Únicamente, habiendo en una población pletera de vida y de dinero también, es posible obtener un ésto semejante. Y es que la ciudad aumenta y aumenta de verdad. Una serie de concusas en las que tienen que ver, más que todo, el precio alto que obtienen en el mercado las frutas del país, hacen que nuestra población crece cada día más.

Dios nos tenga de su mano si el contador municipal aumenta también a la par sus bellicosos ímpetus en favor del erario municipal.

El trabajo escolar

Unos 35 días habrá tenido de duración el primero de los tres trimestres que constituyen el año escolar, teniendo en cuenta que el último sólo es de dos meses muy escasos, tanto que ya no pueden serlo más.

35 x 24 = 840 horas de vida activa estudiantil. Ocho horas diarias invertidas en el descanso y en vestir y desnudarse son las menos que se pueden asignar a gente joven y estas deben naturalmente descontarse de las 840 anteriormente citadas. 840 - 280 = 560.

Creemos que no es mucho dedicar dos horas diarias para los varios ejercicios bucolicos. 560 - 70 = 490.

Dos horas más perdidas en ir y venir de casa a la Universidad y de la Universidad a casa con su natural derroche de tiempo en conversación, lecturas, etc... reducen el tiempo útil. 490 - 70 = 420.

Descontemos ahora seis horas diarias necesarias para la asistencia a clases y prácticas. 420 - 190 = 230.

Treinta horas perdidas por fás o por nefás, en enfermedades, algún encargo, una visita, etc. y quedarían doscientas horas hábiles para estudiar porque el tiempo de clase no es verdaderamente que el estudiante pueda disipar dudas, esclarecer problemas, preparar lecciones, etc. etc.

Quedarán pues *doscientas horas* útiles para aprender durante su transcurso más de la tercera parte de cada asignatura, casi dos quintas partes de esta.

Y como doscientas horas constituyen ocho días y ocho horas y es este el lapso de tiempo que en realidad de verdad ha empleado el estudiante más trabajador ejerciendo de su oficio, durante el primero y más importante tercio de su año escolar.

Añadamos con toda la mejor voluntad 16 días más y serán 24 días enteros el tiempo empleado por el mejor escolar.

Y así multiplicando por cinco o seis años de facultad mayor, tendremos que para aprender una carrera se gastan 150 días enteros, todo lo más.

Si consideramos el terrible trabajo que esto significa, comprendemos perfectamente que los escolares pidan vacaciones, promuevan algaradas, se quejen amargamente de su tristísima y pesadísima situación que es muy de lamentar.

En broma

Milán, Diciembre 1913.

Sr. D. Bromista

Tarragona.

Amigo Bromista muy querido: tengo el gusto de anunciarle mi visita, pues deseo enterarme personalmente de como ocurrió el disgusto del toro, que como V. debe saber con todos sus pelos y ternales se entró en una iglesia de Tarragona y por poco no se come a un canónigo que estaba cantando el *Ité missa est*.

Suñío, afecto, y leal amigo

John Mahogany.

Quedéme de veras absorto y perplejo y extrañado y admirado y no sé cuantas cosas más, después de haberme hecho cargo del contenido de la carta del amable escocés mister John. No acertaba a comprender aquello del toro entrando en una iglesia y como había ya tenido ocasión de observar que mi amigo mister John era, de cuando en cuando, aflicionado a bromear, creíme que se trataba de alguna broma que el bueno del escocés me quería dar.

Como era posible que un toro entrara por asalto en una iglesia de Tarragona? Que idea más rara la del genial forastero; ocurrírsele que un toro se

podía bragar a un canónigo tarracónense en el momento de cantar el *Ité missa est!* Menos mal que se lo hubiese bragado antes de volar a un populachero; hecho irracundo que quizás hubiera sido de alabar pero bragando cantando, no podía ser, de ninguna manera, era contra ritual.

De donde había sacado mister John la noticia? Si bien creía al buen escocés algo farceur no era posible que llegara a tanto su inventiva en lo de fabricar infundios de tal magnitud. Así iba yo reflexionando cuando ya cansado de leer y releer la carta singular, doblete otra vez y la volví a meter en el sobre que entonces me pareció contener algo más, miré con atención y me apercibi de que, efectivamente, había algo; lo que yo había tomado por el doble sobre que se acostumbra a usar era una página de un periódico ilustrado italiano que mister John me remitía para a dar fe del caso, objeto de su carta y de la visita que me anunciaba.

—Carape!—esclamé—Y es verdad.

En efecto, ahí se veía estampado con todo el lujo de detalles que el argumento requiere un dibujo con colores. Una iglesia inmensa con su altar mayor, allares a los lados, el sacerdote revestido y huyendo, bancos en confusión, mujeres aterrorizadas, los brazos en alto demostrando terrible desesperación, hombres escapándose en todas direcciones y en medio de la iglesia un toro, blanco como la nieve, con unos cuernos horribles; inmensos, embistiendo por doquier y a un lado, un picador tratando en vano de darle el puyazo que con el debía acabar. La leyenda no dejaba lugar a dudas:

En Tarragona, España—dice—un toro ha entrado en una iglesia, causando etc. etc.

Mister John no había bromeado; en su carta brillaba en todo su esplendor la bíblica veracidad.

—Pero como y cuando ocurrió el hecho?—me preguntaba yo—Estoy anonadado! Un caso tan flagrante y de tal magnitud ha pasado desapercibido! Mi personalidad periodística ha podido desconocer el suceso? Y los reviseros de la localidad no han dado cuenta de él! ¡Horror!

Deseoso de poner en claro lo acaecido a espaldas de mi información, decidí hacer a cada una serie de averiguaciones por si los periodistas de la imperial Tarraco, concedores del caso, habían decidido no darlo a la publicidad, ateniendo a razones de carácter más o menos clerical y dirigíme muy serio y formal a la Redacción de La Cruz.

Saludé a la concurrencia.

—Caballeros—les dije—Digo, perdonenme Vds. Señores curas. Saben Vds. algo de lo del toro?

—¿Qué toro?—me contestan.

—El toro que entró en la iglesia, días pasados.

—Señor Bromista. Que toro ni que ocho cuartos. En las iglesias no entran toros.

—Perdonen Vds. Entró uno.

—A veces, entran más de uno y más de dos—observa un señor que gusta de para frasear.

—No, no—digo yo—Un toro blanco como la nieve y más furioso que Agamemnon.

Y para dar fe de mis palabras mostréles el grabado que pasó de mano a mano.

—¿Quién hace caso de periódicos, hombre—me dijo un redactor.

Quedéme turulado con la aclaración. ¿Quién hace caso de los periódicos!... No quise permanecer más en una redacción que lan mala idea parecían tener de los periódicos y fuíme a otra redacción. Allí, la misma pregunta y después de examinar el grabado, la misma contestación. También comparé la misma opinión. ¿Quién hace caso de los periódicos!

Y dando tumbos y más tumbos, no hubo manera de aeriguar la verdad. Todo el mundo decía lo mismo. ¿Quién hace caso de la información!

Peró el caso existía y ahí estaba el toro; aquello era la verdad; el diario lo manifestaba. Y aguardando la llegada de mister John Mahogany, me volví a casa, muy medilabundo, pensando en lo bien informados que están los periódicos sobre todo los extranjeros, de lo que pasa en nuestro país. Allí, en Milán, un periódico sabía al dedillo, lo que nosotros, aquí mismo, no habíamos podido relatar. Tan torpes somos que lo que pasa en nuestra casa, tenemos de saberlo por los periódicos de Milán.

La Canadiense acaba de construir una serie de casetas, llamémostas kioscos, que han engañado a muchos forasteros que a ellos acudían con deliberado intento de alijerar cargas más o menos pesadas que encima llevaban.

El Bromista tuvo esta semana pasada ocasión de presenciar el desencanto de un payés que dió dos o tres vueltas alrededor del kiosko transformador de la Rumbal de San Juan, buscando inutilmente la puerta de ingreso al so-called mingitorio.

Quedóse perplejo el forastero al convencerse de que no había manera de entrar y el buen hombre estaba ya dispuesto a ultrajar a la moral y con seguridad que la habría ultrajado sino se encuentra al quile un servidor de Vds. que le avisó.

—Eh! Buen hombre; no está V. viendo al urbaao? Diez reales le va a costar.

—Peró, por donde se entra?

—Por arriba—le dije yo—Hay que volar.

—Es que va por segunda vez. Ayer también me ocurrió lo mismo.

—Aquí.

—Si señor; allá abajo.

—Ah! Quería V. entrar en el arco de Noe?

—No señor, pero tampoco puede entrar. Son Vds. muy bromistas en esta ciudad.

—A ratos, no diré que no. Esto proviene de la Popular; cómo nos ha dado tantas bromas. Figúrese que nos ha hecho creer que nos traería agua y no ha traído nada.

—Si, ya he oído hablar de la Popular. En mi pueblo, pasa los veranos un señor muy alegre y siempre nos habla de esta Popular. Debe ser una señora muy guapa y el la quiere mucho. En cuanto habla de ella, empieza siempre así: Mi cara, carísima Popular, y cuando digo cara, yo sé bien porque le digo... No lo he podido nunca comprender.

—Yo si, querido. La llama cara, carísima porque a pagos, impuestos y contribuciones y reparos no lo dejan respirar.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo III

Arsenio, mr.; Pompeyo, ob.—Lun. Stos. Veleriano, ob. y cf.; Celiano y comps. mrs.—Martes. San Eusebio, ob. y mr.; Stas. Albina, vg. y mr.; Adelaida, emperatriz.—Miér. San Lázaro, ob. y martr.; Sta. Vivina, vg. y monja.—Temporas.—Ayuno.—Juev. Ntra. Sra. de la Esperanza. San Graciano, ob. y cf.; Sta. Judith, viuda.—Vier. Stos. Timoteo, diác. y mr.; Nemesio, mr.; Dario y comps. mrs.; Sta. Fausta, mr.; Beata María de los Angeles, vg.—Temporas.—Ayuno.—Sábado. Stos. Eugenio y Macario, presbíteros, mrs.; Domingo de Silos, ab. y cf.; Santa Oria, vg.—Temporas.—Ayuno.—Ordnes.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Beatas de Santo Domingo, siendo las mismas las horas de Exposición.

El martes darán comienzo en la Iglesia del Sagrado Corazón, estando S. D. M. de manifiesto por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

A las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, sermón y reserva.

CULTOS

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario de la Aurora.

A las nueve y media Misa conventual cantada por la capilla de música, predicando el Sr. Canónigo Lectoral, doctor D. José Boada.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, canto del Trisagio—Mariano, novena y gozos en el altar de la Purísima.

El martes, a las cinco, terminará la novena en honor de la Inmaculada.

CRÓNICA

Con la pompa y solemnidad acostumbradas celebróse en nuestra Santa Metropolitana y Primada Iglesia la fiesta de la Purísima Concepción.

A las nueve y cuarto comenzó la Misa solemne, celebrando por primera vez de pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, asistiéndole como a presbítero y diáconos de honor los Sres. Deán, Chantre y Maestrescuela y de ministros de altar los canónigos Dres. Sensada y Fauli, actual-

IBARRA Y C. Sdad. en Ca. SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Málaga, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarda y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarda número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Diciembre 18, "Cabo Roca"; 25, "Cabo Oropesa"; 1914 1.º Enero, "Cabo San Sebastián"; 8, "Cabo Nao"; 15, "Cabo San Martín".

Para Cette y Marsella: Diciembre 19, "Cabo San Sebastián"; 26, "Cabo Nao"; 1914 Enero 2, "Cabo San Martín"; 9, "Cabo San Vicente"; 16, "Cabo Higuera".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

Maestro de Ceremonias el doctor... Después del Evangelio ocupó la sagra... Catedral el Sr. Canónigo Magistral... Dr. D. Antonio Balcélls... El "Orfeo Tarragonés" situado en una... colocada frente al altar del Santo... Cristo de la Salud, interpretó de una ma... acabadísima bajo la experta batuta... su reputado director D. José Gols, la... gran Misa del Papa Marcello, de Pales... Nadie hasta el presente había podido... en la Catedral una partitura de tan... marcado sabor religioso y de una gran... mosidad como la ejecutada el día de la... Parísimas, y nos consta que Tarragona... con suma complacencia que en una... de las próximas solemnidades de las Pas... de Navidad cantara de nuevo tan... aplaudida entidad artística la preciosa... Misa del célebre compositor italiano... Asistieron a los divinos oficios los ex... pientísimos Sres. Gobernador civil don... Antonio Tudela y Alcalde D. José Prat... tenientes alcaldes señores Montes... Soler y Boldú, los concejales señores... Sabater, Cabré, Solé y Martorell... el Secretario señor Nogués... A las once y cuarto salió la procesión... la que concurrirían los alumnos del... Seminario, Cruz capitular con maceros... insignias de Basílica, beneficiados, capilla... de música, Cruz arzobispal, Excelentísimo... Cabildo, cuatro seminaristas con ha... cha, la imagen de la Inmaculada sobre... lujosa carroza, el Rmo. Prelado revestido... con los ornamentos pontificales y la... Excmo. Corporación municipal presidida... por la primera Autoridad de la provincia... La procesión estuvo de regreso a la... Catedral Primado a las doce.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912
Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3. 2.º

tor» y sobre el busto del poeta, al pie del árbol una mujer que escribe la primera estrofa de la poesía dedicada a dicho árbol.

Los precusores de las fiestas de Navidad van paseando ya por esas calles sus encarnados mocos.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro particular amigo el redactor jefe de La Cruz D. Francisco Vila, del todo restablecido ya de su ataque repentino que sufrió días pasados.

Los caminos vecinales que conducen a la infinidad de fincas, visitadas diariamente por numerosos paseantes están descuidadísimos. Bueno sería que se procediese a su inmediata recomposición.

Entre las personas que saben apreciar cual se merecen las gloriosas y venerandas tradiciones de la Iglesia de Tarragona, ha causado un efecto asaz deplorable el suelto publicado por «Democracia Cristiana», de Reus, en el que al darse cuenta de la provisión de la Silla arzobispal de Toledo, se estampa, con caracteres bien legibles por cierto, nada menos que cuatro veces la palabra Primado, prerrogativa que todos, absolutamente todos los Prelados de esta antiquísima Metropolitana han defendido y vindicado a favor de nuestra Iglesia con un celo y entusiasmo por el que les debe eterna gratitud la archidiócesis toda.

Además creemos no ignorará tan apreciable colega, que el sapientísimo Arzobispo, Excmo. e Ilmo. Dr. D. Antolin López Peláez, firma también su primera y notabilísima pastoral como a Primado de las Españas.

Si antes del 31 del presente mes ingresa usted en «La Mutuelle de France et des Colonies», anticipará en un año el cobro de su póliza.

Los resultados obtenidos en 30 de Septiembre pasado por «La Mutuelle de France et des Colonies» en sus dos ramas, alcanzan la enorme cifra de 1.290.245.500 francos.

Cuenta con 517.723 asociados. Lleva pagados por las asociaciones, vida y fallecimiento, 34.207.961.01 francos.

Tienen depositados en los Bancos de Francia, España e Italia títulos por valor de 175 millones de francos. Este éxito extraordinario lo debe «La Mutuelle de France et des Colonies» a la seguridad absoluta y excepcionales ventajas que ofrece a sus partícipes. Dicha Sociedad ofrece a todos con garantía en caso constituyere para todos un capital en efectivo, el de fallecimiento, una pensión que permite crearse un dote, una pensión que herencia por entregas desde 6 pesetas al mes efectuadas durante 14 años solamente.

Para informes dirigirse a la Dirección,

plaza del Teatro, núm. 3, Barcelona, o a D. José Reyes, Cos del Bou, 20, 2.º, Tarragona.

Mañana se encarga del juzgado de primera instancia de esta capital el señor juez municipal D. Enrique Mir por empezar a hacer uso de licencia D. Francisco Catalá y Catalá, juez propietario.

Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados civiles

Reorganizado tan beneficioso colegio, desde el 1.º de Septiembre actual, pueden matricularse los hijos de los asociados que lo deseen, pagando las siguientes cuotas mensuales:

- Bachillerato, 5 pesetas.—Primaria, 3.
- Caligrafía, 5.—Policía, 15.—Militar, 25.—Tabacalera, 15.—Comercio, 15.—Obras públicas, 20.—Correos, 15.—Aduanas, 15.—Naval, 25.—Taquiografía, 10.—Delineantes, 20.—Topógrafos, 10.—Telégrafos, Prisiones y Banco, 15 cada una.—Ingenieros, 30.

Para la aplicación de las asignaturas respectivas a estas preparaciones se cuenta con un cuadro competente de profesores titulares y profesionales.

Los alumnos internos, además de las cuotas de la enseñanza, abonarán 45 pesetas por manutención; 4 de lavandería y 1 al peluquero.

La matrícula puede hacerse en las oficinas de dicho Colegio, Luzón, 4, Madrid.

Se recuerda a todos los que deseen pertenecer a esta Sociedad los beneficios que la misma otorga, inscribiéndose durante el presente año de 1913, pasado el cual tendrán que llevar cuatro años de socios para tener derecho a dichos beneficios, pudiendo pertenecer a esta asociación todos los funcionarios civiles que directa o indirectamente perciban haberes del Estado, de las provincias y de los Municipios, los que pertenezcan a entidades oficiales o sociedades legalmente constituidas, así como los diputados a Cortes, los provinciales, los concejales y secretarios de los Ayuntamientos y en general toda persona que ejerciendo algún cargo público, no tenga señalado sueldo anual.

Para más detalles e informes en la delegación de esta provincia, San Agustín, 11, 3.º, Tarragona.

IMP. DE JOSÉ PUOÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

Vapores de Rodriguez y Cerra (s. en C) A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) -GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Dolores

Su capitán Joaquin González, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.

COMPañÍA SEVILLANA DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, martes 14 Diciembre por vapor

Sevilla

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANÍS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

“CARMEN”

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

SALÓN DE VENTAS

AL DÍA

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Peletería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.ª—TARRAGONA

